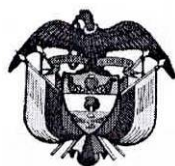


República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000023 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026

FEBRERO 20 DE 2026

ACTA No. 004

FECHA: VALLEDUPAR, 20 DE FEBRERO 2026

HORA DE INICIACIÓN: 06:45 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quorum.

El secretario: Buenos días, señor, Febrero 20 del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

El secretario: Señor Presidente, se encuentran en el recinto nueve honorables diputados. Por lo tanto, hay coro para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario, darle lectura al orden del día para su aprobación

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 00023 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

FEBRERO 20 DE 2026



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El Secretario: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído? Continúe, secretario, con el orden del día

El Secretario:

3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado. Hinojosa Barros Miguel Antonio del partido de la U. (Oración)

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día. **REPORTAMOS LA PRESENCIA DE LA HONORABLE DIPUTADA MARÍA CECILIA MESA.**

El secretario: **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente: De la lectura.

Proposición 013, febrero 20, 2026. Presídase la lectura y apruebe el acta 03 correspondiente a la gestión gestoría del día 19 de febrero del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada, aprueban, honorable diputado, la proposición anteriormente leída.

El secretario: Aprobada la proposición.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario: No, señor presidente.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 5

El secretario:

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario: No, señor presidente.

El presidente: Continúe con el orden del día.

El secretario: **7. VARIOS.**

El secretario: Bueno, en el punto de varios... En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado Fawzi Muvdi.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, presidente. Un saludo muy especial a los compañeros y a todas las personas que nos acompañan. Presidente, el día de ayer recibimos el proyecto de ordenanza. Por el cual nos citó la señora gobernadora en sesiones extraordinarias. Luego de hacer una revisión, considero que vamos a citar a la comisión, señor secretario, el día martes. Y vamos a designar como ponentes al diputado Jorge Pana y a mi persona el importante proyecto. Entonces, para notificarle a los compañeros que hacen parte de la Comisión de Presupuestos, que se programen en sus agendadas agendas en estos días para que el día martes salgamos de la sesión temprano y enseguida hagamos. La comisión. Entonces, señor secretario, hágalo pertinente para las citaciones. y la designación de ponencia para el diputado Jorge Pana y Fawzi Muvdi. Gracias, presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios y en este punto le damos la palabra al honorable diputado Jesús Suárez Moscote. del Partido Liberal, el grandioso Partido Liberal.

Jesús Javier Suarez Moscote: Así es, señor. Glorioso Partido Liberal Gracias, Presidente. Un saludo especial a los corporados, a las personas que nos siguen, las diferentes plataformas digitales. A la prensa. y a las numerosas barras que se encuentran el día de hoy. Presidente. Cuando se hace un debate de control político, además de hacerse un buen debate, se tiene que hacer un buen seguimiento. Porque siempre surgen compromisos. Después de estos mismos, y pues esos compromisos tienen que cumplirse. Camargo. Déjela ahí, por favor. El 22 de marzo, en marzo del 2022. La gobernación del Cesar entrega... Encomendado un carro escalera. Al cuerpo de bomberos de esta ciudad. Un cuerpo, un carro escalera. Con un alcance, un brazo de 29,5 metros. 750 galones por minuto. Y una canasta con una capacidad... de 400... kilogramos. Este carro escalera, pues, lo que perseguía... Era darles las herramientas al cuerpo de bomberos. Para atender las conflagraciones en altura, en los edificios que tienen varios pisos, digámoslo así para que la gente lo entienda. Y para labores de rescate. Marzo del 2022. Una inversión cuantiosa que hizo el gobierno departamental. Y lo puso a disposición de la ciudad. Un carro de rescate y control. de control de incendios. Hoy. Cuatro años después, prácticamente cuatro años después. Este carro. No ha sofocado el primer incendio en alturas. Y no ha rescatado a la primera persona. Aquí se hizo un debate de control político. E. quedó claro, supremamente claro. que aún no se le hacía el mantenimiento pertinente para la puesta en marcha del vehículo. Y hoy tengo entendido que a marzo... a febrero del 2026. aún ese mantenimiento que fue un compromiso de la administración municipal del doctor Ernesto Orozco. Tengo entendido que todavía no se ha realizado. Lo más preocupante, señor presidente, por favor, pásenme la... las otras diapositivas. es que se vienen registrando... Prácticamente... Todos estos años. Incendios en altura. Y aquí el material es probatorio, como decía el día de ayer un importante medio. Registró... Un incendio el 26 de febrero de 2025. en

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

el décimo piso de Villa Bolivariana. en el apartamento 10. 04 de la Torre. 2B. Y oh sorpresa cuando todos esperábamos.

Este vehículo, actuará de manera oportuna textualmente. Los bomberos que fueron a la conflagración. Dijeron que tuvieron que atender la conflagración a punta de balde. Y con una manguera de jardín, y tenemos los videos. De la forma como se registró. Este incendio y la forma... cómo lo sofocaron el cuerpo de bomberos. Pero anteriormente, ya se había registrado en Villa Bolivariana también. Un incendio el 4 de enero del 2025. Con características similares. Y aún, después. El 21 de octubre de 2025, en Palmetto, un condominio conocido por todos nosotros, la Torre 5, el apartamento 503. También fue presa de las llamas de un incendio voraz. Que generó muchas pérdidas económicas y afortunadamente, no hubo pérdidas humanas. Y siguen los incendios en la ciudad de Valledupar, por favor. La última imagen. Hace menos de 24 horas. En Lorenzo Morales. Etapa 2. Torre 25. Se registra este incendio. Creo que un cuarto piso de esta torre habitacional. Y seguimos haciendo la misma pregunta. ¿Cuándo se va a poner en funcionamiento? El carro escalera. Ya se le hizo el mantenimiento preventivo. Es la pregunta que todos nos realizamos. E. Sigo todavía con la inquietud. Que los que vivimos en un quinto, sexto y décimo piso... Estamos pensando... ponerle un tobogán para ver por dónde nos vamos a tirar. En el evento de una conflagración. Creo que ha habido mucha negligencia. Por parte del Gobierno Municipal. Que en este escenario democrático, Hizo el compromiso del manejo preventivo y de la puesta en marcha del cuerpo de bomberos. Y tengo entendido... que en estos momentos además existen problemas. De transferencias. Con el cuerpo bomberil. Si ya lo solucionaron, por favor. Mikko Riihinen. Y me preocupa mucho. la puesta en marcha de la subsele del Cuerpo de Bomberos. en la avenida Martín Elías que lo único que hicieron para cumplir... Un fallo judicial. fue entregar una dotación. pero de funcionamiento como tal. Nada se habla en el municipio de Valledupar. Gracias, señor presidente. Me preocupa esto y ojalá no vayan un nuevo incendio a cobrar vidas humanas y vayan a estar buscando el muerto río arriba. Gracias, señor presidente.

El presidente: A usted, honorable diputado, muy buen tema. que usted hoy toca frente a esta problemática que ha sido discutida en varias ocasiones en esta corporación. Continuamos en el punto de varios.

El secretario: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: Agotado el orden del día, estamos citando el día lunes, 23 de febrero, a las 6 y 45 de la mañana.

El secretario: Viernes, 20 de febrero, 7 y 40, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARÍA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRÉS	PRESENTE
9	RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO	PRESENTE

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

10	SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER	PRESENTE
11	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General